

III

Para el acusado que había hecho frente al dolor, sin arancársele una confesión, la Inquisición, que no capitulaba, ensayaba otra tortura de más prolongación; ya la privación del alimento, ya la del sueño, ya ambas á la vez. Lo que ella quería, lo que procuraba, á todo precio, por medio de la amenaza, la perfidia, el fuego, el ayuno, el insomnio, por todos los extremos del sufrimiento modelados para un cuerpo de hombre ó de mujer, era una confesión sincera ó forzada, poco importa, con tal que fuese una confesión en virtud de la cual tuviese el derecho de escribir sobre el texto de la sentencia: «Condenado por su propia confesión.» Porque esto aligeraba su conciencia al confiscar el patrimonio de la víctima. Cuando la condena tenía que enriquecer al juez, no había ya inocente alguno.

Llegaba un día, entretanto, en que la *Santa Fe* debía, por razón de plenitud, desembarazar sus demasiado llenos calabozos, llevando sus prisioneros á la plaza pública. Abría, entonces las dos alas de la puerta cochera de la *Santa Casa* para despachar su provisión de herejes

impenitentes, reincidentes, mahometanos, dogmáticos, que la *Santa Hermandad* había podido recolectar durante el año.

Aquel día se celebraba, como festivo, por toda España. Las campanas de las iglesias se echaban á vuelo, las damas elegantes se agitaban para presenciar el espectáculo agraciando su rostro con la nacional mantilla; una brillante cabalgada de hidalgos iba á buscar el fúnebre cortejo á la puerta del Santo Oficio, y lo conducía al són de pitos y fánfaras, á la plaza de los *Autos de fe*.

Una vanguardia de carboneros que habían provisto de faginas para la hoguera, abrían la marcha, llevándolas en una pica sobre la espalda. Iban seguidos por un pelotón de frailes Dominicos con bandera al frente en que se leía la divisa bordada de oro *Misericordia*; y detrás de ellos desfilaban una compañía de familiares portadores de maniqués que figuraban los acusados muertos en el tormento ó en los calabozos. Sus esqueletos echados sobre un ataud pintorreteado de llamas del infierno los parodiaban: después, seguían los condenados de uno y otro sexo, con los piés desnudos, la cuerda al cuello, la cabeza adornada con un gorro de cartón de tres piés de alto, los cuales constituían herejes condenados por Levitas que sólo tenían por pena la prisión por tiempo ilimitado; y á la cola de la columna marchaban una clase de culpables cubiertos del *San Benito*, que consistía en casaca sin mangas de color amarillo con una cruz de san Andrés, roja, en la espalda y en el pecho, cuya casaca significaba á los herejes arrepentidos y reconciliados con la Iglesia.

La procesión iba cerrada por los relapsos obstinados, y por los herejes endurecidos condenados á la hoguera, que llevaban un *san-benito* embadurnado de diablerías, y una mordaza en la boca para impedirles que blasfemasen por el camino, ó mejor dicho, que protestasen de su inocencia.

Cuando el cortejo llegaba al lugar del suplicio, el inquisidor principal salía de las filas y hacía entrega de las víctimas al brazo secular. «Entregamos,» decía, «á los acusados, al brazo del magnífico caballero Corregidor y á su teniente en el propio empleo, á los cuales recomendamos que los traten *con bondad y con misericordia.*»

El ejecutor de las Grandes Obras, auxiliado de sus ayudantes, ataba los condenados á un poste, les quemaba la barba y los cabellos para darles un goce anticipado del suplicio, ponía fuego enseguida á la pila de faginas; y la multitud podía saborear el muy católico espectáculo de criaturas humanas asadas en vida, por la gloria del Señor.

La grandeza de España, recostada en los balcones de los palacios inmediatos como en las butacas de la Opera, asistía regularmente á estas representaciones que tenían para ella el encanto de las corridas de toros. Los señores acometían empresas galantes con las señoritas que sonreían graciosamente agitando sus abanicos de madera de sándalo para defenderse del mal olor de la carne quemada, mientras que al redor de ellas y de sus obsequiosos caballeros circulaban los sorbetes y el marrasquino en bandejas de plata y copas de cristal.

La hoguera había devorado su presa, y cesaba de humear. La Inquisición conducía de nuevo los otros condenados á sus calabozos; las puertas se cerraban en pos de ellos, y sólo los carceleros podían, desde entonces, percibir los suspiros de las prolongadas agonías escondidas detrás de las rejas de su prisión. Un reverendo padre inquisidor, iba únicamente, de cuando en cuando á colgar en los pilares de una capilla, el *san-benito* de uno de los condenados que había, en fin, acabado de morir. Se colgaba ese pingajo de tela pintada que había llevado el día del *Auto de fe* con un letrero encima, para arrojar su nombre á la execración de la posteridad.

Hubo momentos en que los abastecedores de la Inquisición la proveyeron de tantos herejes que ejecutar, que la hoguera no podía bastar á la consumación de tanto combustible vivo, y en Sevilla tuvo que construirse un horno á propósito para quemar á los herejes por hornadas.

Hé aquí lo que ha realizado la Inquisición bajo las órdenes del Papado, y con la complicidad del brazo secular, intimidado por la amenaza de la excomunión. Cuando ella aprisionaba, lo hacía para la salvación del pecador: cuando torturaba era por benevolencia, *benignites interrogans*: cuando lo condenaba, le aplicaba la pena más suave, *ut clementissime puniatur*. Y, en efecto, no hacía sangre á la víctima, la quemaba toda viva: cuando la conducía á la hoguera, la *libertaba*, tal era su palabra; porque la entregaba, ciertamente, al verdugo, inscribía sobre su bandera su mote de *Misericordia*, y desde la altura de su pedestal, cubierto de lla-

mas, podía el mártir leer esta divisa irónica y llevar, enseguida, al Cielo, la prueba ardiente de la manera con que la Iglesia Romana interpretaba el perdón del Evangelio.

La Inquisición se chanceaba, torturando; se burlaba, condenando; mentía, matando: su nombre mismo era una mentira; tomaba el título de *Santa fede*; llamaba su Tribunal el *Santo oficio*, su bandada de espías la *Santa cruciata*, el casacón del condenado el *Santo-Benito*, su palacio tenía por inscripción la *Santa casa*; todo era santo en aquella caverna. Ella inventó el homicidio bufón, revistiendo á sus víctimas de una librea burlesca; las desfiguraba de intento en el abominable carnaval del *auto de fe*, para que se desviase de ellas la mirada y no excitasen la compasión; quitaba á la muerte su dignidad y esa misma muerte no desarmaba su saña, pues perseguía á los que se gozaba en llamar herejes hasta en el fondo de su tumba.

Porque sucedía frecuentemente, que desenterraba sus huesos á golpes de pico, y después de tenerlos alineados en montón al borde de sus fosas, los sometía á un grave interrogatorio y cómo experimentaban alguna dificultad en responder, los condenaba á la hoguera, y arrojaba sus cenizas al viento para tener derecho á la confiscación de la herencia de los hijos, que quedaban, además, manchados con el estigma de infames hasta la tercera generación, y declarados incapaces de desempeñar cargo alguno del Estado.

Que el hombre haya muerto al hombre desde que ha entrado en el planeta; que lo haya asesinado para comérselo á falta de otro plato, se-

mejando á la Medusa de la primitiva edad... fuerza es que el uno muera para que el otro viva.

Que el canibal mate al anciano para reducir el número de bocas que alimentar... la fatalidad del vientre lo exige. Tal es la ley de Malthus: tú eres un conviviente de más. ¡vete! y un golpe de macana marcaba la despedida.

Que el nómada mate á su vecino para robarle su mujer, su ganado ó su mies... esta es la lucha, á mano armada, del holgazán contra el que trabaja, para despojarlo. Pero cuando el hombre mata de alguna de esas maneras lo hace por hambre, por barbarie ó por arrebato de cólera. Un golpe de sangre le sube al cerebro, y la muerte habla por su mano, la yerba se enrojece, y todo está concluído; se arrastra el cadáver, y con frecuencia se felicita al asesino. Todo esto es cierto, todo es triste; pero, en fin, cuando se vuelve la vista atrás, y se contempla, al través de la bruma material de la historia, la sociedad en su origen, se puede, hasta cierto punto explicar, por la miseria misma de este origen, el menosprecio que se hacía de la inviolabilidad de la sangre humana.

Pero que un hombre, menos que un hombre, un monje matase á otro por una fantasía teológica, y que le matase, no dominado por el furor, sinó á sangre fría, no con un solo golpe y una sola muerte, sinó con muchas muertes sucesivas medítadamente escalonadas unas después de otras, por medio de una interminable serie de tormentos, con todos los ademanes é hipocresías de la justicia, había en todo esto tal abismo de perversidad, que se hacía preciso ex-

clamar «¿Qué era del rayo que no estallaba sobre el Vaticano?»

Si pudiesen resucitarse con el pensamiento á los desolladores, á los fogoneros, á los bucaneros, á todos los chacales de rostro humano, al redondel de la misma mesa, para que, con tinta, pluma y papel, todos ellos reasumiendo en solo un cuadro común sus contingentes de ferocidad, no seria posible que llegasen al estado de gracia suficiente con que elucubrar una obra maestra de atrocidad sazónada de faramallas, tan completa en su género, y tan acabada, como el *Manual de la Inquisición*, el *Directorium* de Eymeric impreso en latín *in Edibus Vaticanis*, aplicable por orden de los papas, durante siglos, y, todavía, susceptible de aplicación por los de hoy, si el poder secular quisiese ayudarles, por poco que fuese.

Cualquiera que sea la vocación del hombre para la crueldad, no podría explicarse, por su propia naturaleza, que hubiese llegado á alcanzar un grado tan alto de lo horrible, para que la Inquisición haya sido y sea considerada como el espanto de la Historia.

IV

Era necesaria, desde luego, la creencia del Infierno, que es una lección de pura ferocidad.

La Teología hipocondriaca de la Edad Media había imaginado que Dios pasaba el tiempo, desde la altura del estrellado infinito, espionando el hormiguero humano, y anotando en su memoria todo lo que cada hormiga hacía ó pensaba á la sombra de su pequeña brizna de yerba; ó bien, inscribiendo, minuto por minuto, el bien ó el mal en la respectiva columna del Debe y del Haber para formular enseguida el balance; de tal manera que una sola herejía, por ligera que fuese, bastaba para anular todas las obras buenas; después de lo cual, como contador rígido que era encontraba al hombre en déficit de salvación, y constituyéndose juez en su propia causa, se proporcionaba la satisfacción de castigar toda injuria á su persona por medio de una pena eterna, como si la venganza proclamase la primera virtud del Eterno.

¿Y castigarla, cómo? Abriendo en el centro del globo un agujero con más fuego que el carácter de un volcán, para sumergir allí, como en un baño de betum, á todos los reprobados por

su cólera, aun cuando fuesen niños en la lactancia; y donde, recostado noche y día sobre la chimenea de la hornalla, arroja en ésta, indistintamente, generaciones sobre generaciones, para saborear, hasta la consumación de los siglos, la deliciosa orquesta de los gemidos, de los alaridos y de los crujidos de dientes de todos los condenados.

Cuando se convierte á Dios en verdugo, el fiel no tiene repugnancia en imitarlo, y la Iglesia creyó lisonjear al Dios del infierno, fundando el Tribunal de la Inquisición. Si, á lo menos, esta institución de asesinatos hubiese sido aplicada por hombres que participasen de la vida de todos, casados, padres de familia... pero nó, ella lo era por celibatarios, destituidos de la primera virtud, de la piedad del hogar.

El eunuco ha sido siempre el tipo de la ferocidad. ¿Puede ser de otra suerte? ¿La familia no es la educación, día por día, del corazón humano? ¿No es la dulzura de la mujer la que calma al hombre, y su cariño lo que le entenece? Ella le enseña el precio de la vida, por la boca más elocuente, que es la del niño. Al que no ha pasado por la escuela del matrimonio, le falta siempre esta flor del alma que ama, y que perdona, para seguir teniendo el derecho de amar.

Ha sido preciso, después, para hacer surgir la Inquisición un dogma inmutable conservado por un hombre infalible.

¡Inmutabilidad! ¡infalibilidad! Este doble contrasentido en medio de una humanidad progresiva podía, todo lo más, ser adaptable á aquella sociedad de los *quinze-vingte* de la Edad Media

(1) que vivía en una completa ceguera de cuerpo y de espíritu; pero, desde entonces, la inteligencia humana ha tenido tiempo de recobrar la vista y examinar dentro de sí misma y á su alrededor, ha trabado conocimiento con el genio de la antigüedad, ha tomado, poco á poco, el hábito de reflexionar y de someter al escrutinio del razonamiento, lo que antes creía por pura confianza.

La teocracia católica no podía tolerar el insulto de una libertad de examen cualquiera. Dios ha dicho, y no hay más que bajar la cabeza, porque toda palabra que tiene origen de Él es un dogma. El dogma no discute, acabamos de decirlo, y á cualquiera que lo ponga en duda Él responde con la llama de la hoguera.

Y ¿qué necesitaba para consumir esta sentencia? La fuerza; y el catolicismo la tuvo en la mano, y usó de ella tan concienzudamente, cuanto que, vengando su propio orgullo, era al mismo Dios á quien pretendía vengar. Pero el crimen de herejía no es sinó un acto intelectual que no traspasa el límite del cerebro; reside en la impenetrable trinchera de la conciencia; ninguna prueba puede hacerla ostensible sinó la confesión del acusado, y ¿podía el hombre arrastrar su complacencia hasta la confesión de un crimen de opinión que le acarrea una condena de pleno derecho?

(1) Hospital fundado por San Luis en París en 1254 para 300 jóvenes nobles que el rey sacó de la Tierra Santa con los ojos sacados por los sarracenos.—N. del T.

De aquí, ese procedimiento aislado que tenía por objeto sorprender, á todo trance, ó arrancar una confesión; sorprender por medio de la falsedad, la asechanza, la mentira; arrancarla por el garrote, por la parrilla, por el ayuno; por el insomnio; y cuando no se había podido trasegarla de la sencillez del acusado, ni arrebatarla á su dolor, el inquisidor declaraba que el silencio equivalía á la confesión, con el bien entendido, que, no siendo una confesión espontánea, se agravaba el crimen con la circunstancia del endurecimiento, que sólo la pena de muerte podía subsanar en justicia.

No es pues al hombre, cualquiera que fuese su instinto de crueldad, á quien debe pedirse cuenta de los horrores de la Inquisición: el hombre, aunque sea sacerdote, vale todavía más que esto: es el dogma el que ha convertido la sangre de la herejía en brebaje de Dios: «¿tenéis sed? ¡Bebed, Señor!»

España ha sido, de hecho, la tierra clásica de la Inquisición; pero no es esto decir que la *Santa Fe* haya sido una institución exclusivamente española. Ha sido católica, é impuesta por Roma á toda la catolicidad. En Francia, quemó á Juana de Arco: en el Concilio de Constans, llevó á la hoguera á Juan Huz: en Roma, sacrificó á Jordano Bruno, y hubiese quemado á Galileo, si este grande apóstol del cielo no hubiese renegado de su propio genio, bajo los rigores del tormento.

El cuarto Concilio de Letrán formuló el principio de la Inquisición: Inocencio III bosquejó su organización y Gregorio IX perfeccionó su mecanismo, retirando de los obispos los proce-

sos de herejía para transmitirlos á los padres predicadores.

Cuando se llega á la plaza de San Pedro por el puente de San Angelo, se ve, de repente, ofrecerse á la mirada, la catedral del catolicismo, con una cúpula orgullosa sobre una fachada plana precedida de una doble columnata en forma de herradura. De cada lado de la columnata una lengüeta de mármol lanza hacia el cielo un chorro de agua matizada por el sol de irisarcos colores, mientras que, un obelisco elevado en medio de la plaza imprime silenciosamente su sombra sobre el pavimento.

Dos edificios blanquean de ambos lados la iglesia de San Pedro. El primero es el palacio del Vaticano, conjunto desordenado de construcciones arquitectónicas similares á dos ó tres épocas diferentes, y prolongadas como un arrabal sin variación hasta la entrada del Maremma. El otro es un monumento tétrico, de aspecto siniestro, y de ventanas enrejadas. El tinte sombrío de los materiales de que está construido le da una falsa apariencia de catafalco. Cuando, después de la revolución de 1848, el pueblo romano rompió sus puertas, no encontró en él sinó muros ahumados y los girones de un justillo.

Este edificio es el palacio de la Inquisición: hace frente al Vaticano, y constituye su simetría. A la derecha, el papa; á la izquierda el verdugo: el uno bendice, el otro mata: tal es la historia de la Iglesia romana. Pero, hoy, Roma no mata ya, porque ha renunciado de hecho, á la Inquisición. De hecho, sí, porque el brazo secular le rehusa su concurso, y la filosofía le

ha retirado la antorcha de la mano. Pero ¿ha renunciado de todo en principio, y abjurado del dogma *de compelle intrare*?

«¿Os acordáis decía Luis XIV al duque de Vendome, mostrándole una colina de Versalles, que había allí un molino?»

«Sí, Sire; pero si el molino no está hoy allí, el viento agita siempre su soplo en el lugar.»

Puede decirse otro tanto de la Iglesia: si la Inquisición no funciona ya, el viento que la impulsa siempre sopla. La intolerancia es la creencia misma del catolicismo, y lejos de echarse un velo sobre el canibalismo de la Inquisición, la Iglesia la reivindica como un título de honor. De Maistre no la rechaza; hace más, la deifica; y en los momentos que escribimos, un monje la glorifica en pleno púlpito de *Notre Dame* con la aprobación del arzobispo de Parí. El mismo papa León XIII, este piadoso capeador del viento ha creído que debía aconsejar á los peregrinos españoles que restableciesen las sanas tradiciones de Torquemada para combatir la impiedad. ¿Qué otra cosa quiere esto significar, sinó que el papado, que hoy es más que nunca la Iglesia, entera, persevera en su antigua divisa, «Muerte á la libertad del pensamiento?»

V

El papado en la época de León X alcanzó el máximo de su poder. En el orden espiritual había anonadado la herejía: en el orden temporal era dueño de un Reino. Hasta entonces, el gobierno de Roma había pertenecido al que había tenido la audacia de tomarlo, y la habilidad de conservarlo.

Tres poderes dominaban allí en orden muy marcado: la Comuna, el Feudalismo, el Papado: y cada uno de ellos poseía su campo atrincherado.—La Comuna ocupaba en el centro de la ciudad, el cuartel efervescente de *la Regola* defendido por un laberinto impenetrable de callejuelas tortuosas, y por su población de desolladores de bueyes y de búfalos, otros tantos héroes de cuchillo. De cuando en cuando y al grito de *Capo di rione*, esta población de carniceros iba, con la pica en la mano, á instalar un fantasma de república sobre la tumba de Roma.

El Feudalismo, acampado sobre las siete colinas, envolvía la Comuna con un círculo de fuertes disgregados que no eran, por lo común, como la tumba de Adrián ó de Cecilia Metella, sinó obras maestras de la autigüedad, disfrazadas